Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA INTERNA

DJU50/ 284 /2021

A	:	**Dirección Operativa de Contratación**
De	:	**Dirección Jurídica**
Objeto	:	**Remitir Documentos**
Ref.	:	**Solicitud de Adenda– Contrato PR/DL N° 288/20.**
Lugar y Fecha	:	**Asunción, 18 de mayo de 2021.**

Con relación al Memorándum DOC60- 289 DOC/UVE/DCG N° 032/2021, por medio del cual se solicita la implementación de una Adenda al Contrato PR/DL Nro. 288/20, a fin de ampliar algunos ítems del contrato, se tiene que:

El citado Contrato PR/DL Nro. 288/20, para el "Montaje de Gaviones y Colchones tipo Reno", se encuadra en la modalidad de contrato de obra pública.

El Articulo 62 de la Ley 2051/03 establece: *"Convenios Modificatorios en Obras Publicas: En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio. Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato.*

Por lo expuesto, se remite el expediente a fin de seguir los trámites correspondientes, según lo establecido en la norma.

ATENTAMENTE. -

Abg. Oscar Jacinto Prieto R.
Director Jurídico Interino
Petróleos Paraguayos - PETROPAR

18 MAY 2021
D.O.C.
PETROPAR

Laura Martínez
Sección Registro de Proceso
DOC - PETROPAR

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR